

RESOLUCIÓN No. 116

(28 de mayo de 2025)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA UNILATERALMENTE LA ORDEN DE SERVICIO No. 27 DEL CONTRATO No. 202100344”

El Gerente de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el Decreto 178 de 2002, el Acuerdo 102 de 2021 y el Acuerdo 090 de 2019, y

CONSIDERANDO:

1. Que la orden de servicio No 27 del contrato No 202100344 fue suscrita el día 19 de septiembre del año 2022, con fecha de inicio de ese mismo día, con un plazo inicial hasta el 30 de diciembre 2022 o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, y un valor inicial de CINCO MILLONES DE PESOS M.L (\$5.000.000) IVA incluido.
2. Que durante su ejecución fue modificada así:

CLAUSULAS ADICIONALES	VALOR	PLAZO
202100344-27-1	se adiciona un valor de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS M.L (\$28.255.900)	N/A
202100344-27-2	N/A	Se amplía hasta el 31 de enero de 2023
202100344-27-3	N/A	Se amplía hasta el 28 de febrero de 2023
202100344-27-4	N/A	Se amplía hasta el 29 de abril de 2023

3. Que la orden de servicio No 27 del contrato No 202100344 se ejecutó bajo las condiciones pactadas en la misma.

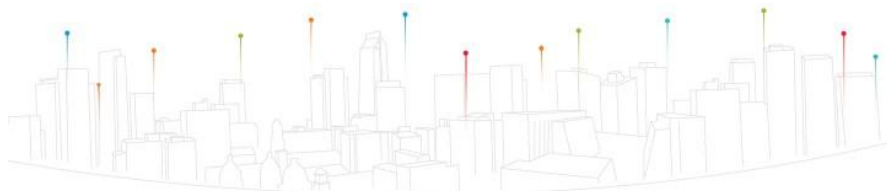
4. Que el objeto de la orden de servicio No 27 del contrato No 202100344 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, conforme a lo verificado por la supervisión.

5. Que el supervisor verificó que el **CONTRATISTA** se encuentra a paz y salvo en el pago de los impuestos, contribuciones y en general por todo concepto de tributos a los cuales se obligó en virtud de la orden de servicio.

6. Que el supervisor verificó que el **CONTRATISTA** se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, y Riesgos Laborales) y los demás aportes que por ley le corresponde, respecto de los montos y fechas de pago, con relación al contrato; además, verificó el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables.

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co





7. Que el supervisor deja constancia de las pólizas que reposan en el expediente y que fueron debidamente constituidas y aprobadas por la Entidad.
8. Que la orden de servicio No 27 del contrato No 202100344 fue terminada de manera anticipada y de mutuo acuerdo el 23 de abril de 2023, según consta en acta de esa misma fecha.
9. Que la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU, ha adelantado las gestiones pertinentes para que el contratista COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE SERTRANS, identificado con NIT 811.009.708-9 suscriba el Acta de Liquidación Bilateral, tales como el envío de correos electrónicos, correo certificado, llamadas telefónicas a los números 604-4484330, 3185176374, 3174966649 y 3173719600 en los cuales nunca contestaron y mensajes a través de la aplicación WhatsApp al número móvil 3184432600, toda vez que los demás no registran la aplicación. A continuación, se presentan las evidencias de los intentos de comunicación:

El número de contacto suministrado por la COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE SERTRANS, 604-4484330 se encuentra desactivado.





Todo

Correo

Archivos

Teams

Contactos

Tiene datos adjuntos

No leído

Para mí

Me menciona

Todos los resultados

contadorasertrans@gmail.com...

Notificación liquidacio...

19 Mar 2025

Buena día señore...

Elementos e...

202100344-27 ...

+3

Julián David Escobar Velásquez

Para: contadorasertrans@gmail.com; sertranscontrolint@gmail.com; info@sertrans.com.co; coordinadoroperativo@sertrans.com.co

Mié 19 Mar 2025 9:18 AM

CC: Laura Alexandra Sepúlveda Marín; Adrian Mauricio Mejia Mejia

202100344-27 Acta de Liq. (1... 508 KB

202100344-26 Acta de Liq. (1... 534 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (2 MB)

Guardar todo en OneDrive - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU

Descargar todo

Buena dia señores SERTRANS

En aras de que la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU cumpla con los fines del Estado, es necesario liquidar los contratos en los tiempos establecidos en el Artículo 47 del Acuerdo 090 de 2019, actual Reglamento de Contratación de la ESU, razón por la cual adjuntamos las actas de liquidación bilateral de las ordenes de servicio 25, 26 y 27 del Contrato No. 202100344, para la revisión y firma por parte del representante legar **CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

No se puede entregar: ACTAS DE LIQUIDACION - ESU - Julián David Escobar Velásquez - Outlook - Google Chrome

about:blank

Delete

Archive

Report

Reply

Reply all

Forward

Zoom

Read / Unread

Categorize

Flag / Unflag

Print

No se puede entregar: ACTAS DE LIQUIDACION - ESU

ACTAS DE ..ESU

MO

Microsoft Outlook

To: Julián David Escobar Velásquez

Tue 2/25/2025 11:25 AM

Flagged

This message is in English

Translate to Spanish

Never translate from English

This message is able to be sent again

Send again

ACTAS DE LIQUIDACION - ESU

Outlook Item

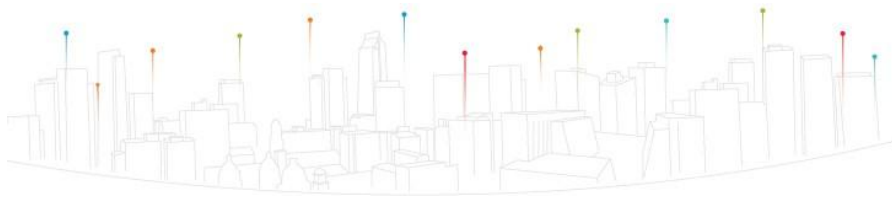
mx.google.com rechazó tus mensajes a las siguientes direcciones de correo:

coordinadoroperativosertrans@gmail.com (coordinadoroperativosertrans@gmail.com)

El buzón de correo del destinatario está lleno y no puede aceptar mensajes por el momento. Intente reenviar el mensaje más tarde o póngase en contacto con el destinatario directamente.

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co





ACTAS DE LIQUIDACION - ESU



Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@esu.com.co>



To: Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@esu.com.co>

Thu 1/30/2025 1:29 PM



This message is in English

Translate to Spanish

Never translate from English



This message is able to be sent again

Send again



ACTAS DE LIQUIDACION SER...

Outlook Item

No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos:

info@sertrans.com.co (info@sertrans.com.co)

El mensaje no se pudo entregar. El sistema de nombres de dominio (DNS) ha informado que el dominio del destinatario no existe.

Póngase en contacto con el destinatario por algún otro medio (por teléfono, por ejemplo) y pídale que le diga a su administrador de correo electrónico que parece que su dominio no está registrado correctamente en el registrador de dominios. Proporcione los detalles del error que se muestran a continuación. Es probable que el Administrador de correo electrónico del destinatario sea el único que pueda solucionar este problema.

ACTAS DE LIQUIDACION - ESU



Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@esu.com.co>



To: Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@esu.com.co>

Thu 1/30/2025 12:17 PM



This message is in English

Translate to Spanish

Never translate from English



This message is able to be sent again

Send again



ACTAS DE LIQUIDACION - ESU

Outlook Item

mx.google.com rechazó tus mensajes a las siguientes direcciones de correo:

coordinadoroperativosertrans@gmail.com (coordinadoroperativosertrans@gmail.com)

El buzón de correo del destinatario está lleno y no puede aceptar mensajes por el momento. Intente reenviar el mensaje más tarde o póngase en contacto con el destinatario directamente.

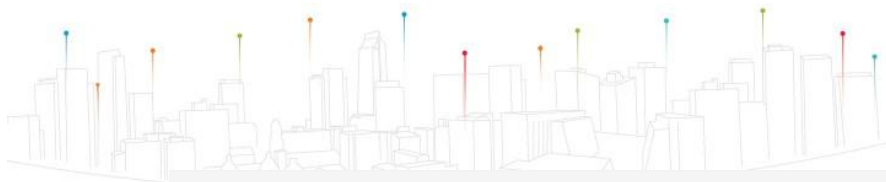
mx.google.com produjo este error:

The recipient's inbox is out of storage space and inactive. Please direct the recipient to

https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaPerm_d2e1a72fcca58-72fe69aeb65si2110684b3a.343-gsmtp

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co





MO Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@esu.com.co>

To: Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@esu.com.co> Thu 1/30/2025 1:29 PM

This message is in English Translate to Spanish Never translate from English

This message is able to be sent again Send again

ACTAS DE LIQUIDACION SER...
Outlook Item

No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos:

info@sertrans.com.co (info@sertrans.com.co)

El mensaje no se pudo entregar. El sistema de nombres de dominio (DNS) ha informado que el dominio del destinatario no existe.

Póngase en contacto con el destinatario por algún otro medio (por teléfono, por ejemplo) y pídale que le diga a su administrador de correo electrónico que parece que su dominio no está registrado correctamente en el registrador de dominios. Proporcione los detalles del error que se muestran a continuación. Es probable que el Administrador de correo electrónico del destinatario sea el único que puede solucionar este problema.

Para obtener más información y consejos para solucionar este problema, vea este artículo:

<https://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=389361>.

Para obtener más información y consejos para solucionar este problema, vea este artículo: <https://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=389361>.

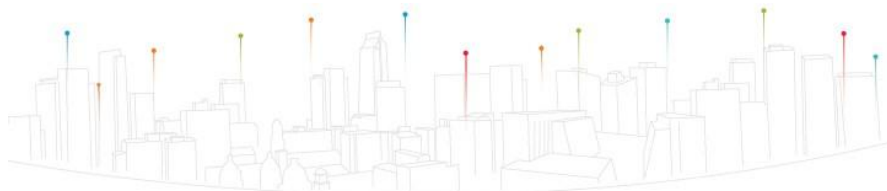
coordinadoroperativo@sertrans.com.co (coordinadoroperativo@sertrans.com.co)

El mensaje no se pudo entregar. El sistema de nombres de dominio (DNS) ha informado que el dominio del destinatario no existe.

Póngase en contacto con el destinatario por algún otro medio (por teléfono, por ejemplo) y pídale que le diga a su administrador de correo electrónico que parece que su dominio no está registrado correctamente en el registrador de dominios. Proporcione los detalles del error que se muestran a continuación. Es probable que el Administrador de correo electrónico del destinatario sea el único que puede solucionar este problema.

Para obtener más información y consejos para solucionar este problema, vea este artículo:

<https://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=389361>.



10. Que el representante legal de la empresa COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE SERTRANS, mediante correo certificado fue citado el día 21 de marzo de 2025 a las 2:30 pm, a las instalaciones de la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU, con el fin de suscribir el acta de liquidación bilateral de la orden de servicio No 27 del contrato No 202100344, sin embargo, no se presentó. Se anexa soporte de envío con su respectiva respuesta por parte de la empresa de mensajería 4-72

Medellín, 18 de marzo de 2025

Señor
CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Representante legal
Cooperativa especializada de transporte (SERTRANS)
Dirección: Carrera 79 Nro. 44 - 46 Int 201
Correo electrónico: coordinadoroperativo@sertrans.com.co

Asunto: Citación para la suscripción de las actas de liquidación bilateral de las ordenes de servicio 25, 26 y 27 del Contrato No. 202100344.

Cordial saludo,

En aras de que la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU cumpla con los fines del Estado, es necesario liquidar los contratos en los tiempos establecidos en el Artículo 47 del Acuerdo 090 de 2019, actual Reglamento de Contratación de la ESU, razón por la cual adjuntamos las actas de liquidación bilateral de las ordenes de servicio 25, 26 y 27 del Contrato No. 202100344, para la revisión y firma por parte de la sociedad que Usted representa.

En este sentido, estando dentro de los términos legales, es necesario proceder a liquidar bilateralmente las ordenes de servicio en mención, cuyo objeto del contrato es "La prestación del servicio de transporte público terrestre automotor de pasajeros y carga mediante acuerdos marco con la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU".

Orden de servicio 25 por un plazo de ejecución contado desde 19 de septiembre del año 2022 hasta el 29 de abril de 2023 y por un valor total de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATROMIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$ 28.984.500) IVA INCLUIDO,

Orden de servicio 26 por un plazo de ejecución contado desde 19 de septiembre del año 2022 hasta el 29 de abril de 2023 y por un valor total de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCOMIL NOVECIENTOS PESOS M/L (\$ 33.255.900) IVA INCLUIDO,

Orden de servicio 27 por un plazo de ejecución contado desde 19 de septiembre del año 2022 hasta el 29 de abril de 2023 y por un valor total de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCOMIL NOVECIENTOS PESOS M/L (\$ 33.255.900) IVA INCLUIDO,

Para lo cual se cita a liquidar de manera bilateral las ordenes de servicio 25, 26, y 27 contrato 202100344, el día 21 de marzo de 2025 a las 2:30 PM, en las instalaciones de esta Entidad, Secretaría General. Del mismo modo, se adjunta de manera electrónica la proyección de las actas de liquidación a los correos coordinadoroperativo@sertrans.com.co, info@sertrans.com.co, contadoresertrans@gmail.com, sertranscontrolint@gmail.com

Es pertinente anotar que en caso de no acudir a la convocatoria o de suscribir el acta de liquidación bilateral propuesta con salvedades, se procederá a la liquidación unilateral notificando de manera escrita al Contratista, dejando soporte documental de la gestión para la suscripción. Así mismo, se podrán iniciar las acciones contractuales correspondientes.

Le recordamos que estamos prestos a resolver cualquier inquietud frente a los requisitos aquí solicitados.

Cordialmente,

LAURA SEPÚLVEDA MARÍN
Secretaría General

Revisó: Ana Cristina Pérez- profesional universitaria - Unidad Jurídica
Proyectó: Julian David Escobar Velásquez - Contratista- Secretaría General

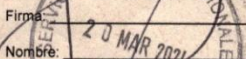
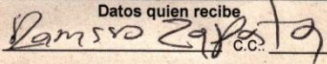
Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia.
Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co



472 REPORTE GLOBALIZADO			
Centro operativo: 3333999 CD.MEDELLIN Sector distribución: DU493 N° de cambio de custodia: 0017283682 Destino: KR 48 20 114 PISO 5 Cantidad envíos sin seguimiento: 0 Cantidad envíos cargados: 1		Fecha: 20/03/2025 20:15:46 Usuario: heriberto.moreno Distribuidor: RAMIRO ANDRES ZAPATA ALVAREZ Cedula de ciudadanía: 98590138	
Código cambio de custodia No.		 0017283682	
 EN CLASIFICACION (DEV)		Página: 1 de 1	

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9 Minito Concesión de Correo		 RA518677881CO																															
3333 467		CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025 Centro Operativo: PV.PPAL.MEDELLI Fecha Admisión: 18/03/2025 14:52:09 Orden de servicio: Fecha Aprox Entrega: 19/03/2025																															
Remitente Nombre/Razón Social: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS Dirección: CRA 48 # 20 - 114 CENTRO EMPRESARIAL CIUDAD DEL RIO TO 3 PISO 5 Referencia: Teléfono: Código Postal: NIT/CIT: E890984761-8 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333000		Causal Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td>FA</td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AS</td><td>AS</td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td>FM</td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td colspan="5">Dirección errada</td> </tr> </table>		RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NR	No reside	FA	FA	Fallecido	NR	No reclamado	AS	AS	Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM	FM	Fuerza Mayor	Dirección errada				
RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																													
NE	No existe	N1	N2	No contactado																													
NR	No reside	FA	FA	Fallecido																													
NR	No reclamado	AS	AS	Apartado Clausurado																													
DE	Desconocido	FM	FM	Fuerza Mayor																													
Dirección errada																																	
Destinatario Nombre/Razón Social: CESAR AUGUSTO HERNANDEZ GONZALEZ/ BERTRANS Dirección: KR 79 44 46 INT 201 Tel: Código Postal: 050031043 Código Operativo: 3333467 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:																															
Valores Peso Físico(gramos): 200 Peso Volumétrico(gramos): 0 Peso Facturado(gramos): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$10.250 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$10.250 COP		Fecha de entrega: dd/mm/aaaa Distribuidor: C.C. Tel: Hora:																															
Dice Contenedor: APTO DESOCUPADO Observaciones del cliente: plm aluminio		Gestión de entrega: 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa																															
 333399993333467RA518677881CO																																	

Datos quien entrega Firma:  Nombre: RAMIRO ANDRES ZAPATA ALVAREZ Día: 20 Mes: MAR Año: 2025 Hora:		Datos quien recibe Firma:  Nombre: Ramiro Zapata Día: 20 Mes: MAR Año: 2025 Hora:	
---	--	--	--

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
 Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co





202100344 - 25-26-27

Datos envío:

Nombre: Julián David Escobar

Empresa: Para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU

Datos Destinatario:

Nombre: César Augusto Hernández González

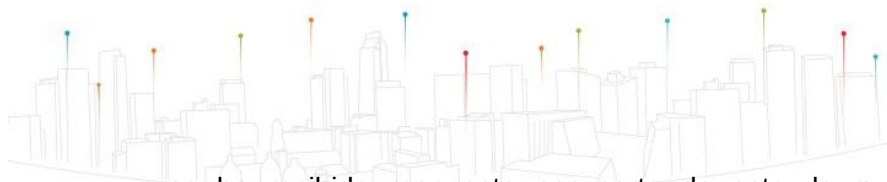
Cooperativa Especializada de Transporte (SERTRANS)

Dirección: Cr ~~48~~ 79 Nro 44-46 int 201 (Medellín)

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN		«4-72»	
Correo y mucho más			
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado	☐ No Existe Número	
☐ No Recibe	☐ Fallido	☐ No Contactado	
☐ Documento	☐ Fuera Mayor	☐ Apertado Clausurado	
☐ Retenido	☐ No Reclamado		
Nombre del distribuidor		Fecha 1: DÍA MES AÑO R D	
Diana López			
20 MAR 2025			
C.C.		C.C.	
CC: 1041232151		Centro de distribución	
Desocupado		Observaciones	
Pta aluminio			



11 Que pese a que la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU ha realizado las acciones pertinentes para invitar al contratista a suscribir el Acta de liquidación, no Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co



se ha recibido respuesta por parte de este, lo que representa para la ESU un atraso administrativo en su gestión contractual.

12. Que la orden de servicio No 27 del contrato No 202100344 presenta el siguiente balance del estado de los recursos:

Valor Disponibilidad Presupuestal	\$ 33.255.900
Centro de Costos	33075
Valor Registro Presupuestal	\$ 33.255.900
Valor orden de servicio	\$ 5.000.000
Valor Clausula	\$ 28.255.900
Valor Ejecutado	\$21.458.700
Valor Pagado al Contratista	\$21.458.700
Saldo a favor del contratista	\$0
Valor a Liberar	\$ 11.797.200

13. Que el Acuerdo 090 de 2019, por el cual se adopta el Reglamento de Contratación de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU, establece en su artículo 47:

“Artículo 47. Liquidación del contrato.

... Si durante el término de liquidación bilateral del contrato no es posible obtener la suscripción del acta correspondiente por parte del contratista, se procederá a la liquidación unilateral, notificando de manera escrita al contratista y se dejará soporte documental de la gestión para la suscripción (...).”

14. Que una vez llevado a cabo el procedimiento establecido en el Reglamento de Contratación de la ESU y al no obtener respuesta por parte del contratista Cooperativa Especializada de Transporte SERTRANS identificado con NIT 811.009.708-9, se dará cumplimiento al Reglamento de Contratación y se procederá a efectuar la liquidación unilateral de la orden de servicio No 27 del contrato No 202100344.

En atención a las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

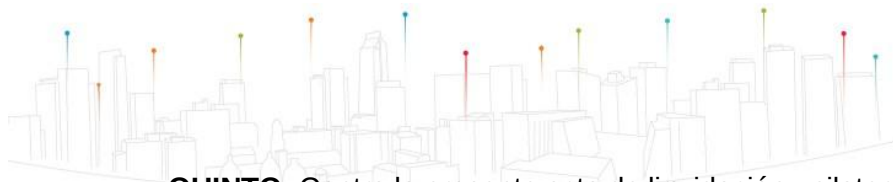
PRIMERO: Liquidar unilateralmente la orden de servicio No 27 del contrato 202100344 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: Liberar la suma ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS (**\$11.797.200**) relacionada en el cuadro ejecución presupuestal.

TERCERO: Sin perjuicio de la presente acta, la ESU se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá con la realización de las reclamaciones a que haya lugar.

CUARTO: Notificar la presente Resolución a la COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE (SERTRANS) identificado con el NIT 811.009.708-9, de acuerdo con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co



QUINTO: Contra la presente acta de liquidación unilateral procede el recurso de reposición, que deberá interponerse al Gerente de la ESU, por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 y siguientes. de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

SEXTO: Una vez en firme la presente acta de liquidación, la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas- ESU, procederá a liberar la suma de ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS **(\$11.797.200)** relacionada en el cuadro ejecución presupuestal.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el día 28 de mayo de 2025.

CAMILO ZAPATA WILLS
Gerente ESU

aprobó:	Angelica María López Garces – Subgerente de Servicios	
aprobó:	Nathalia Restrepo Caro- Subgerente Administrativa y financiera	
aprobó:	Laura Sepúlveda Marin – Secretaria general	
aprobó:	María Verónica Lopera Gutiérrez – Líder de programa-Unidad de Contabilidad y Costos	
Revisó:	Sandra Zapata Grisales- Líder unidad de Presupuesto	
Revisó:	Melisa María Mejía Román – Profesional Universitario – Unidad de gestión Jurídica	
Proyectó:	Julian David Escobar Velásquez – Contratista Subgerencia de Servicio	